

Indicaciones a los autores

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

MedUNAB creada en 1997 por la comunidad académica, fundamentada en los principios de Conocimiento, Autonomía y Armonía, difunde producción intelectual generada por la actividad científica en ciencias de la salud y ciencias afines tales como: Medicina, Enfermería, Psicología, Fisioterapia, Nutrición, Odontología, Bacteriología, Instrumentación Quirúrgica, Ciencias del Deporte, Veterinaria, Administración de la Salud, Educación en Ciencias de la Salud, profesionales del área básica y clínica. La revista MedUNAB se divulga cuatrimestralmente y está dirigida a profesionales, especialistas y estudiantes relacionados con las ciencias de la salud. Se edita e imprime en Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia.

FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

MedUNAB recibe trabajos científicos, escritos en español, inglés o portugués, en las siguientes categorías:

1) Artículos de investigación e innovación: Teniendo en cuenta las categorías de Publindex-Colciencias incluye documentos que presenta la producción original e inédita, resultado del proceso de investigación, reflexión o revisión, siendo sometido a evaluación por pares. En ningún caso se aceptarán como artículo de investigación e innovación publicaciones no derivadas de investigación, cartas al editor, resúmenes o comunicaciones a congresos. Esta categoría incluye:

Artículos originales de investigación: Documento que presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación. Generalmente contiene cinco apartados: resumen, introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículos de reflexión: Presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales. Generalmente contiene cuatro apartados: resumen, introducción, temas de reflexión y conclusiones.

Artículos de revisión: Documento resultado de una investigación en que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología; se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica. Generalmente contiene cinco apartados: resumen, introducción, metodología (precisar si corresponde a una revisión sistematizada de la literatura y los criterios que se tuvieron en cuenta para la misma; en caso de no precisar esta información se tomará como revisión de tema), temas por desarrollar en la revisión (se aconseja la inclusión de tablas, esquemas y figuras) y conclusiones.

2) Otras publicaciones:

Informes de caso(s): Revisión y presentación de casos de interés para disciplinas como Medicina, Enfermería, Psicología, Fisioterapia y otras disciplinas de las ciencias de la salud. Estructura del artículo en los casos clínicos de medicina y enfermería:

- **Casos clínicos de Medicina:** Resumen, introducción (incluye descripción de la situación clínica o enfermedad, incluye revisión comentada de la literatura sobre casos análogos), presentación del caso en el que se señalan los hallazgos especiales analizados teniendo en cuenta la literatura y conclusiones.

- **Casos clínicos y proceso de atención de enfermería:** Resumen, introducción (incluye una breve descripción de la situación clínica o enfermedad; el modelo teórico en el que se fundamenta el proceso de atención de enfermería), metodología, resultados (incluye el plan de cuidados con los diagnósticos enfermeros NANDA-NIC y NOC) y conclusiones.

Revisión de tema: Resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular. Contiene resumen, introducción al tema, división de los temas tratados y conclusiones. Se aconseja la inclusión de tablas, esquemas y figuras.

Artículo de reflexión no derivado de investigación: Se refiere a un ensayo que presenta la opinión sustentada del autor sobre un tema específico. Contiene resumen, introducción al tema, división de los temas tratados y conclusiones.

Nota técnica: Describe en detalle una técnica de laboratorio novedosa o modificaciones realizadas a una establecida, haciendo énfasis en las ventajas que tiene el procedimiento o la innovación desarrollada. Contiene resumen, introducción, técnica para presentar y conclusiones.

Ponencia: Trabajo presentado en eventos académicos (congresos, coloquios, simposios, seminarios y otros). Ha de tratarse de una contribución original y actual en las ciencias de la salud). Contiene resumen, presentación del tema de la ponencia y conclusiones. Precisar información sobre la fecha y evento en que se socializó la ponencia.

Cartas al editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista que, a juicio del Comité Editorial, constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia. La correspondencia publicada puede ser editada por razones de extensión, corrección gramatical o estilo y de ello se informará al autor antes de su publicación.

Editorial: Documento escrito por el editor, un miembro del Comité Editorial, o un investigador invitado sobre temas de actualidad e interés científico y/u orientaciones en el dominio temático de la revista.

ORIENTACIONES GENERALES:

En general todo el manuscrito incluyendo hoja de presentación, resúmenes, palabras clave, texto, agradecimientos, conflicto de interés, referencias, cuadros, tablas y títulos de figuras y cuadros, ilustraciones, abreviaturas y unidades de medida deben estar escritos a doble espacio, por un solo lado de la hoja, sin dejar espacios extras entre párrafo y párrafo; dejar un solo espacio después del punto seguido o aparte. Cada componente se inicia en una nueva página. Use la fuente Times New Roman de tamaño 12, con márgenes de 3 cm en los cuatro lados. Use letra bastardilla o cursiva para los términos científicos; por favor no los subraye.

Abreviaturas: Se debe evitar el uso de abreviaturas en el título del trabajo. Cuando aparezcan por primera vez en el texto deben ir entre paréntesis y precedidas por el término completo a excepción de las unidades de medida las cuales se presentarán en unidades métricas según el Sistema Internacional de Unidades, sin plural.

El manuscrito debe incluir las siguientes secciones, cada una de las cuales debe empezar en una página independiente:

Hoja de presentación: Además del título del trabajo y del título corto para los encabezamientos de las páginas, esta sección debe incluir para cada autor su nombre y apellidos completos, grado(s) académico(s) y afiliación institucional. Además, se debe anotar el nombre del autor responsable de la correspondencia con su dirección postal completa, número telefónico y dirección electrónica.

Resúmenes: El trabajo debe incluir un resumen estructurado (incluirá introducción, objetivo del estudio, métodos, resultados y conclusiones) tanto en español como en inglés, cada uno máximo de 250 a 300 palabras. En caso de que el manuscrito original sea en portugués, los resúmenes deben ser en inglés y portugués. No se permite el uso de referencias ni se recomienda la inclusión de siglas o acrónimos en los resúmenes. La redacción debe estar en tercera persona.

Abstract: Es una versión en idioma inglés del resumen estructurado en español, no una traducción literal, no se recomiendan traducciones realizadas mediante programas de traducción sistematizada.

Palabras clave: Se requiere listar al menos cinco palabras clave tanto en español como en inglés. Consulte los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) del índice de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) publicados en <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>; para verificar las de inglés, consulte los Medical Subject Headings (MeSH) en <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.htm>.

Texto: En general, para artículos completos debe incluir el esquema IMRC: introducción, metodología, resultados y conclusiones. Para los artículos de revisión incluir el esquema IMTC: introducción, metodología (precisar si corresponde a una revisión sistematizada de la literatura y los criterios que se tuvieron en cuenta para la misma, en caso de no precisar esta información se tomará como revisión de tema narrativa), temas (dividido en subtítulos), conclusiones. Para los artículos de reflexión incluir el esquema ITC: introducción, temas de reflexión, conclusiones. En los casos clínicos la secuencia corresponde a ICC: introducción, presentación del caso, conclusiones. En general la redacción del documento en tercera persona. El símbolo de porcentaje debe ir unido al número. Los decimales se deben indicar con punto (.) y las unidades de miles con coma (,).

Introducción: Se realizará un breve resumen de las obras o investigaciones y los nuevos avances respecto al tema. En el último párrafo se aconseja presentar el objetivo del artículo.

Metodología: Corresponde a la presentación clara y breve del proceso metodológico y análisis utilizado para permitir que el estudio sea replicado por otros investigadores. Incluir los aspectos éticos.

Resultados: Presenta la descripción precisa de la información descubierta en el estudio con el menor grado de juicio personal. Los resultados deben ir discutidos a la luz de la literatura revisada.

Conclusiones: Deben ir relacionadas con los objetivos del estudio, evite declaraciones no derivadas de los resultados del estudio.

Declaración de conflictos de interés: Los autores deben informar expresamente en el manuscrito si durante el desarrollo de trabajo existieron o no conflictos de interés y declarar las fuentes de financiación si fuera el caso.

Tablas y figuras: Las gráficas, esquemas y fotografías, entre otros, se llamarán en todo caso "Figuras". Los cuadros, gráficas, tablas, esquemas y diagramas deben ser enviados en formato Word. Se citarán en orden de aparición con números arábigos en una lista para las figuras y otra para las tablas, estas últimas no deben llevar líneas verticales.

Cada tabla o figura debe ir en una página aparte y adicional a esto deben ir los títulos de las mismas en otra página. Los títulos deben ser precisos y se debe especificar si son elaboración propia o en su defecto citar la fuente de donde fueron tomados o su respectiva autorización. Las fotografías deben tener excelente calidad de imagen y aclarar la fecha y fuente de origen y deben ser enviadas en formato JPG de 250-300 Dpi. En las preparaciones de microscopio, se debe mencionar la coloración y el aumento según el objetivo utilizado. Las figuras se publicarán en color o blanco y negro según su pertinencia sin costo adicional para los autores.

Referencias: Observe estrictamente las indicaciones de los requisitos uniformes para manuscritos de la *National Library of Medicine* del área biomédica en normas Vancouver disponibles en http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html. Asigne un número a cada referencia citada en el texto. Anote los números de las referencias entre paréntesis; si la referencia está junto a un signo de puntuación, escriba el número antes de este.

Consulte la lista de publicaciones periódicas aceptadas por PubMed (<http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lji.html>) para la abreviatura exacta de la revista citada; si la revista no aparece, escriba el título completo de la revista. Transcriba únicamente los seis primeros autores del artículo, seguidos de "et al". Se recomienda la inclusión de referencias nacionales y latinoamericanas para lo cual puede consultar Lilacs, Latindex, Sibra, Lbiomed, Scielo, Pubindex, Fuente Académica, Periódica, Redalyc y otras fuentes bibliográficas pertinentes. En las referencias se deben incluir artículos sobre el tema publicados en los últimos cuatro años en revistas indexadas en bases de datos y fuentes académicas reconocidas y debe evitarse en lo posible la autocitación.

A continuación se presentan algunos ejemplos de referencias:

Artículo de revista: Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título del artículo. Abreviatura internacional del título de la revista. Año; volumen (número). Página inicial-final.

Gempeler FE, Díaz L, Sarmiento L. Manejo de la vía aérea en pacientes llevados a cirugía bariátrica en el Hospital Universitario San Ignacio, Bogotá, Colombia. *Rev Colomb Anestesiol* 2012; 40(2):119-23.

Leiva MJ, Fuentealba C, Boggiano C, Gattas V, Barrera G, Leiva L, et al. Calidad de vida en pacientes operados de Bypass gástrico hace más de un año: influencia del nivel socioeconómico. *Rev Méd Chile* 2009; 137:625-33.

Ningún autor: Solución corazón siglo 21 puede tener un agujero en la cola. *BMJ*. 2002; 325(7357):184.

Libros y monografías: Apellido, dos iniciales de los nombres de autores. Título. Edición. Lugar de publicación: editorial y año.

Capítulo de libros: Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título del capítulo. En: director/coordinador/editor/compilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

Harris M. *Antropology Cultural*. Madrid: Alianza editorial; 1994: p. 23

Ponencias: Apellido y dos iniciales del/los nombre/s del/los autor/es de la ponencia. Título de la ponencia. "En": título oficial del Congreso, Simposio o Seminario. Lugar de publicación: editorial, año, página inicial y página final de la ponencia.

Artículo de revista en internet: Apellido y dos iniciales del/los nombre/s del/los autor/es del artículo. Título del artículo. Título abreviado de la revista [revista en internet]. Año [día mes año de consulta]; volumen(número):página inicial-final. Disponible en: (URL)

Rossi C, Rodrigues B. The implications of the hospitalization for the child, his family and nursing team. A descriptive exploratory study. *Online Braz J Nurs [revista en internet]*. 2007 [Acceso 19 oct 2012]; 6(3):15-24. Disponible en: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/1110>

Libro o monografía en internet: Apellido y dos iniciales del/los nombre/s del/los autor/es. Título [documento en Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; fecha de publicación [día mes año de última actualización; día mes año de consulta]. Disponible en: (URL)

Material audio visual: Apellido y dos iniciales del/los nombre/s del/los autor/es. Título (CD-ROM, DVD, DISQUETE según el caso) Edición. Lugar de edición: editorial y año.

Documentos legales: Nombre completo del país de emisión. Nombre de la institución que lo emite. Título de la ley o el decreto, nombre del boletín oficial. Número y fecha de publicación.

Tesis de doctorado/maestría: Apellido y dos iniciales del/los nombre/s del/los autor/es. Título de la tesis [tesis de maestría o doctorado]. Lugar de publicación: editorial, año. Paginación.

Material no publicado: hace referencia a los artículos ya aceptados pero pendientes de publicación. El formato es: apellido y dos iniciales del/los nombre/s del/los autor/es. Título. Nombre de la publicación. "En prensa". Fecha.

ASPECTOS ÉTICOS

Cuando la publicación implique el contacto con seres humanos particularmente durante experimentos, se debe indicar los procedimientos realizados acorde a los estándares del Comité de Ética que avaló el trabajo y a la Declaración de Helsinki de 1975 y revisada en la 59ª Asamblea General de la Asociación Médica Mundial realizada en Seúl (Corea) en octubre 2008, disponible en <http://www.wma.net/s/policy/pdf/17c.pdf>. En todo caso, en la sección de metodología debe informarse el tipo de consentimiento informado que se obtuvo y el nombre del Comité de Ética que aprobó el estudio.

No se deben usar los nombres de los pacientes, iniciales o números hospitalarios en ninguna circunstancia. En el caso de material ilustrativo con la imagen del paciente, se debe hacer llegar con el artículo la autorización expresa que confiere este para publicarla.

Cuando se trate de experimentos con animales, se debe informar que se han seguido las normas locales establecidas para la protección de estos animales.

Por favor, cíñase a las indicaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (Internacional Committee of Medical Journal Editors) que se encuentran publicadas como "Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals" y están disponibles en <http://www.icmje.org/index.html>. La versión en español se puede consultar en el portal de la Revista Panamericana de Salud Pública en <http://publications.paho.org/spanish/descriptions.cfm>.

PROCESO EDITORIAL

Todo material propuesto para publicación en MedUNAB puede ser enviado a través del portal de revistas académicas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga <http://www.unab.edu.co/medunab> a través del *Open Journal System* (OJS), haga la suscripción o registro como autor en el enlace <http://revistas.unab.edu.co/index.php?journal=medunab&page=user&op=register>. Otra opción para hacer llegar la publicación es a través del E-mail: medunab@unab.edu.co. El artículo propuesto será revisado por el Comité Editorial y posteriormente evaluado por pares científicos externos a la revista. La evaluación será a doble ciego; la identidad de los autores no se revela a los pares evaluadores y tampoco la de estos al primero. Los editores informarán al autor principal en un tiempo no mayor a tres días que su trabajo ha sido recibido; posteriormente, el artículo será revisado por el Comité Editorial Interno e informará a los autores si requiere mejorar su documento respecto a los lineamientos básicos de edición. Si el artículo reúne las condiciones básicas se hará llegar la decisión tomada respecto al paso de ser evaluado por pares externos. Si el artículo es evaluado positivamente por un evaluador y negativamente por otro, se designa un tercero, y según concepto se decide la inclusión del documento en la publicación. Con base en los conceptos de los pares evaluadores, el Comité Editorial define si se publicará o no. Las observaciones de los evaluadores externos serán comunicadas a los autores. Una vez que el autor reciba los comentarios de los evaluadores, deberá proceder a contestarlos punto por punto e incorporar las modificaciones correspondientes en el texto, debe enviar la nueva versión en las cuatro semanas siguientes.

Después de realizadas la edición y la corrección de estilo, los autores recibirán las pruebas de diagramación del artículo, las cuales deben ser cuidadosamente revisadas y devueltas con su visto bueno u observaciones a que haya lugar al Editor en un término máximo de 48 horas. En caso de no recibir respuesta por parte del autor principal se asume que está de acuerdo con la versión a imprimir. Una vez realizada la publicación, el autor principal recibirá dos ejemplares de la revista y una carta de agradecimiento.

Remisión del manuscrito. El manuscrito debe ser remitido con una carta firmada por todos los autores en la que conste que conocen y están de acuerdo con su contenido y su originalidad. Se debe mencionar, igualmente, que el manuscrito no ha sido publicado anteriormente, ya sea totalmente o en parte, ni que está siendo evaluado en otra revista. En caso de utilizarse tablas o figuras que no sean originales, el autor del manuscrito debe hacer llegar permiso escrito para el uso de tales tablas o figuras por parte del tenedor de los derechos de autor, e incluir en el texto del manuscrito la fuente de donde se toma y el permiso otorgado.

Una vez el artículo haya sido aceptado para publicación todos los autores deben firmar un formato de cesión de derechos de autor. Sin este documento es imposible la publicación en la Revista MedUNAB.

El documento original y todos sus anexos deben ser remitidos al Editor en formato electrónico a través del OJS o a la siguiente dirección:

Revista MedUNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Calle 157 N° 19-55 Cañaveral Parque
Floridablanca, Santander, Colombia
E-mail: medunab@unab.edu.co